

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 29 de mayo de 2015

Pág. 7359

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6122 CARTONAJES MARCUELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acuerda convocar la Junta General Extraordinaria de la mercantil CARTONAJES MARCUELLO, S.A., que se celebrará en la Notaría de D. Vicente Morato Izquierdo, calle Coso, n.º 46, Zaragoza, en primera convocatoria a las 10:00 horas del día15 de julio de 2015 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, de los artículos 13 a 17, 23 y 24 de los estatutos vigentes.

Segundo.- Supresión, en su caso, de los artículos 28, 29 y Disposición Final de los Estatutos vigentes.

Tercero.- Refundición, en su caso, de los estatutos sociales a fin de que su redacción se encuentre en un solo texto, único y actualizado según modificaciones y supresiones propuestas en ordinales anteriores y adaptado a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como la gestión del órgano de administración, y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de pérdidas del ejercicio 2012 pendientes de ser conjugadas con resultados positivos de ejercicios posteriores.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como la gestión del órgano de administración, y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de pérdidas del ejercicio 2013 pendientes de ser conjugadas con resultados positivos de ejercicios posteriores.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas para los ejercicios 2014 y 2015.

Séptimo.- Designación, en su caso, por cada uno de los socios, del domicilio al que se les notificarán las convocatorias de las Juntas Generales.

Octavo.- Aceptación, en su caso, de la dimisión de D. José María Marcuello Albalat, como miembro del Consejo de Administración, D.ª Blanca Marcuello Albalat, como Secretario y como miembro del Consejo de Administración y D.º Francisco Javier Marcuello Albalat, como Presidente y miembro del Consejo de Administración, recibida mediante carta de 2 de febrero de 2015.

Noveno.- Designación, en su caso, de los consejeros de la compañía por un período de cinco años.

Décimo.- Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo ello de conformidad con los artículos



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 29 de mayo de 2015

Pág. 7360

197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, asimismo, se informa a los accionistas de que la referida Junta Genera será celebrada ante la presencia de Notario de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Cartuja Baja (Zaragoza), 26 de mayo de 2015.- Doña Blanca Marcuello Albalat, Secretario del Consejo. Don Francisco Javier Marcuello Albalat, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150025386-1